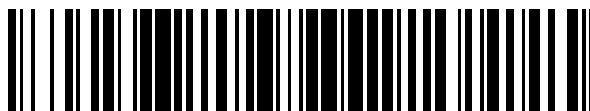


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 686 998**

51 Int. Cl.:

H02G 3/12 (2006.01)

A47B 21/06 (2006.01)

H02G 3/18 (2006.01)

H01R 13/73 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **25.04.2013** **E 13165268 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **11.07.2018** **EP 2658056**

54 Título: **Soporte para dispositivos eléctricos**

30 Prioridad:

25.04.2012 ES 201230618

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

23.10.2018

73 Titular/es:

SIMON, S.A. (100.0%)
C. de la Diputacio, 390
08013 Barcelona, ES

72 Inventor/es:

MORET CODINA, MARIA CRISTINA

74 Agente/Representante:

SALVÀ FERRER, Joan

ES 2 686 998 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Soporte para dispositivos eléctricos

- 5 La presente invención se refiere a un soporte para dispositivos eléctricos tales como tomas de corriente, de voz y datos, bases múltiples u otros dispositivos eléctricos análogos, destinado a ser fijado preferentemente a la superficie inferior de una mesa, que permite un uso cómodo y un mejor aprovechamiento de la mesa.

Antecedentes de la invención

- 10 Son conocidas las envoltentes que comprenden una pluralidad de dispositivos eléctricos dispuestos en línea de modo que se define un eje longitudinal de las mismas que se fijan directamente o a través de una carcasa a una superficie.

- 15 Estas envoltentes se pueden disponer, por ejemplo, fijadas a la superficie inferior de una mesa, en general con el mencionado eje, es decir la dirección longitudinal o mayor de la envoltente, paralela al borde de la mesa, de modo que los dispositivos eléctricos quedan fácilmente accesibles.

- 20 El documento DE20206740U describe un soporte para dispositivos eléctricos de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

- 25 La envoltente también se puede disponer bajo la mesa, no necesariamente paralela al borde de la mesa, por ejemplo perpendicular a este. En este caso, resulta más incómodo acceder a los dispositivos eléctricos, pero sin embargo los mismos quedan ocultos y sobre todo es más cómodo para sentarse que dichos dispositivos eléctricos estén en esta posición.

- 30 Por lo tanto, los inventores consideran necesario disponer de un soporte de dispositivos eléctricos que evite los inconvenientes de ambas disposiciones de montaje, pero que a la vez permita aprovechar las ventajas de ambas, por lo que proponen la invención que se describe a continuación.

Descripción de la invención

La invención evita las desventajas anteriores mediante las características de la reivindicación 1.

- 35 De este modo, es posible disponer de un dispositivo eléctrico con un cómodo acceso para su uso y para la conexión de cables eléctricos o de datos, y a la vez poder mantener dichos dispositivos eléctricos ocultos y sin que incomoden a alguien que esté sentado ante la mesa.

- 40 La invención puede incorporar preferentemente las siguientes características, combinadas siempre que sea posible:

- la placa de fijación comprende una guía circular que abarca un cierto ángulo y además comprende un elemento de retención entre la carcasa y la guía circular de la placa de fijación.
- el soporte comprende medios de bloqueo en varias posiciones.
- estos medios de bloqueo comprenden un vástago dispuesto para desplazarse longitudinalmente con respecto a la carcasa, una palanca de accionamiento del vástago en el extremo de la carcasa contiguo al eje, salientes de la placa provistos de agujeros en los que el vástago encaja en posiciones de seguridad y un muelle que solicita al vástago en dirección de dichos agujeros.
- la palanca está articulada con una arista inferior extrema de la carcasa, de modo que el desbloqueo se realiza por presión hacia abajo de la palanca.
- la palanca está constituida por una chapa plegada, preferentemente para darle una configuración tridimensional y dispone de una entalladura cuya función es la de paso de cables.
- la carcasa alberga la base múltiple.

- 60 Finalmente, la carcasa tiene forma de paralelepípedo y su parte inferior frontal es practicable para la colocación y fijación de la base múltiple.

Breve descripción de las figuras

- 65 Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

La figura 1 es una perspectiva en la que se representan, en despiece, las principales partes del soporte de bases múltiples de la invención.

5 La figura 2 es una perspectiva en la que se muestra el conjunto carcasa-base múltiple-palanca, con una clavija conectada en su respectiva toma de corriente.

La figura 3 es una perspectiva vista desde abajo de un soporte según la invención tal como se vería cuando estuviera unido a una mesa.

10 La figura 4 ilustra en detalle el vástago en posición de bloqueo.

La figura 5 es análoga a la figura 3, pero con el vástago en posición de desbloqueo.

15 La figura 6 es análoga a la figura 4, pero con el vástago en posición de desbloqueo.

Las figuras 7 y 8 son análogas a las figuras 3 y 5, pero en una posición girada 90° alrededor del eje de articulación, con el vástago en las posiciones de bloqueo y desbloqueo respectivamente.

20 Las figuras 9 y 10 son ilustraciones esquemáticas en planta del soporte de la invención, en las dos posiciones de uso. En la figura 9 el soporte está dispuesto con su eje longitudinal paralelo al borde de la mesa, y los dispositivos eléctricos quedan fácilmente accesibles para la conexión.

En la figura 10, el soporte está dispuesto con su eje longitudinal perpendicular al borde de la mesa.

25 Descripción de una realización preferida

Tal como puede apreciarse en las figuras 1 ó 2, la invención se refiere de forma general a un soporte 1 para dispositivos eléctricos 3, en la que, para esta realización, los dispositivos eléctricos se han agrupado en una base múltiple 14 dispuesta en una carcasa 2 donde la base múltiple 14 tiene una pluralidad de dispositivos eléctricos 3 dispuestos en línea de modo que se define un eje longitudinal 21 de la carcasa 2 y una placa 4 de fijación a una superficie 5.

35 Concretamente, y tal como se puede apreciar en las figuras 9 y 10, la invención se caracteriza por el hecho de que el mencionado soporte comprende un eje de articulación 6 entre la placa 4 y la carcasa 2 dispuesto en el extremo de la carcasa 2 perpendicular a la placa 4 y al eje longitudinal 21 de la carcasa 2, de modo que al fijar la placa 4 a la superficie 5 inferior, de por ejemplo una mesa M, es posible pivotar la carcasa 2 entre dos posiciones a lo largo de un ángulo β . En esta realización el ángulo β es de 90°, donde la primera posición es en la que dicha carcasa 2 queda paralela al borde de la mesa M, tal como se indica en la figura 9, y la otra en la que queda perpendicular al borde de la mesa M, tal como se muestra en la figura 10, donde la carcasa 2, y con ella los dispositivos eléctricos 3, quedan girados 90° con respecto a la otra posición.

45 En principio, este movimiento puede conseguirse simplemente proporcionando el mencionado eje de articulación 6, realizado a través de un roblón 8a, o más generalmente un elemento de retención distinto que realice la misma función, que permite el giro entre la placa 4 y la carcasa 2, garantizando que dicho eje de articulación 6 soporte los esfuerzos de palanca producidos.

50 Sin embargo, se prefiere una realización en la que la placa 4 también comprende una guía circular 7 que abarca un ángulo recto y un roblón 8b que une la carcasa 2 con la mencionada guía circular 7, permitiendo el desplazamiento del roblón 8b a través de la mencionada guía circular 7. La función del conjunto guía circular 7/ roblón 8b es también garantizar un paralelismo correcto entre placa 4 y carcasa 2, así como establecer las posiciones extremas de la carcasa 2 con respecto a la placa 4.

55 Tal como puede apreciarse en las figuras 3 a 8, el soporte comprende medios de bloqueo en las dos posiciones extremas de la carcasa 2, de modo que se garantiza la estabilidad en ambas. En posición paralela al borde de la mesa M, los medios de bloqueo permiten impedir la rotación de la carcasa cuando se presiona para la inserción de un dispositivo eléctrico. Los medios de bloqueo también garantizan el bloqueo en la posición oculta, de modo que no se mueva de forma inadvertida.

60 Según una realización especialmente preferida, los medios de bloqueo comprenden un vástago 9 dispuesto para desplazarse longitudinalmente con respecto a la carcasa 2, una palanca 10 de accionamiento del vástago 9 en el extremo de la carcasa 2 contiguo al eje de articulación 6, un saliente 11 de la placa 4 provisto de dos agujeros 12 en los que el vástago 9 encaja cuando la carcasa 2 se encuentra en las posiciones extremas y un muelle 13 que solicita al vástago 9 en dirección de dichos agujeros 12. El saliente 11 consiste preferentemente en un murete en arco paralelo a la guía circular 7 que sobresale inferiormente de la placa 4. Con esta disposición, al desencajarse el

vástago de la abertura del murete y al desplazarlo angularmente, pasa a apoyarse sobre el murete, de modo que no es necesario accionar la palanca 10 durante el recorrido de 90 °. Tampoco es necesario accionarla al llegar a la otra posición extrema, puesto que el propio muelle 13 se encargará de encajar de nuevo el vástago 9 en el agujero 12 correspondiente, tal como se ilustra mediante la figura 8.

5 Tal como puede apreciarse en las figuras 3, 5, 7 y 8, la palanca 10 está articulada con una arista inferior extrema de la carcasa 2, de modo que el desbloqueo se realiza por presión hacia abajo de la palanca 10, lo cual resulta especialmente cómodo para el usuario.

10 Preferentemente, la palanca 10 está constituida por una chapa plegada, de modo que es especialmente económica, y tal como puede apreciarse en las figuras, proporciona una continuidad geométrica al conjunto. Además la palanca 10 presenta una entalladura 15 en su pared horizontal inferior para su uso como organizador de los cables a conectar en la base múltiple 14 que alberga la carcasa 2.

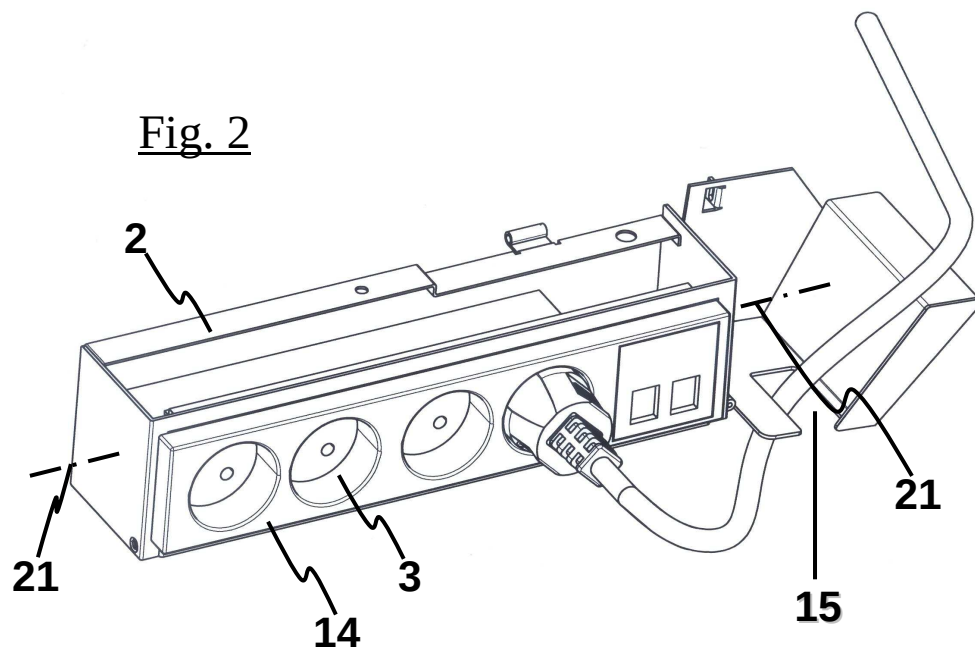
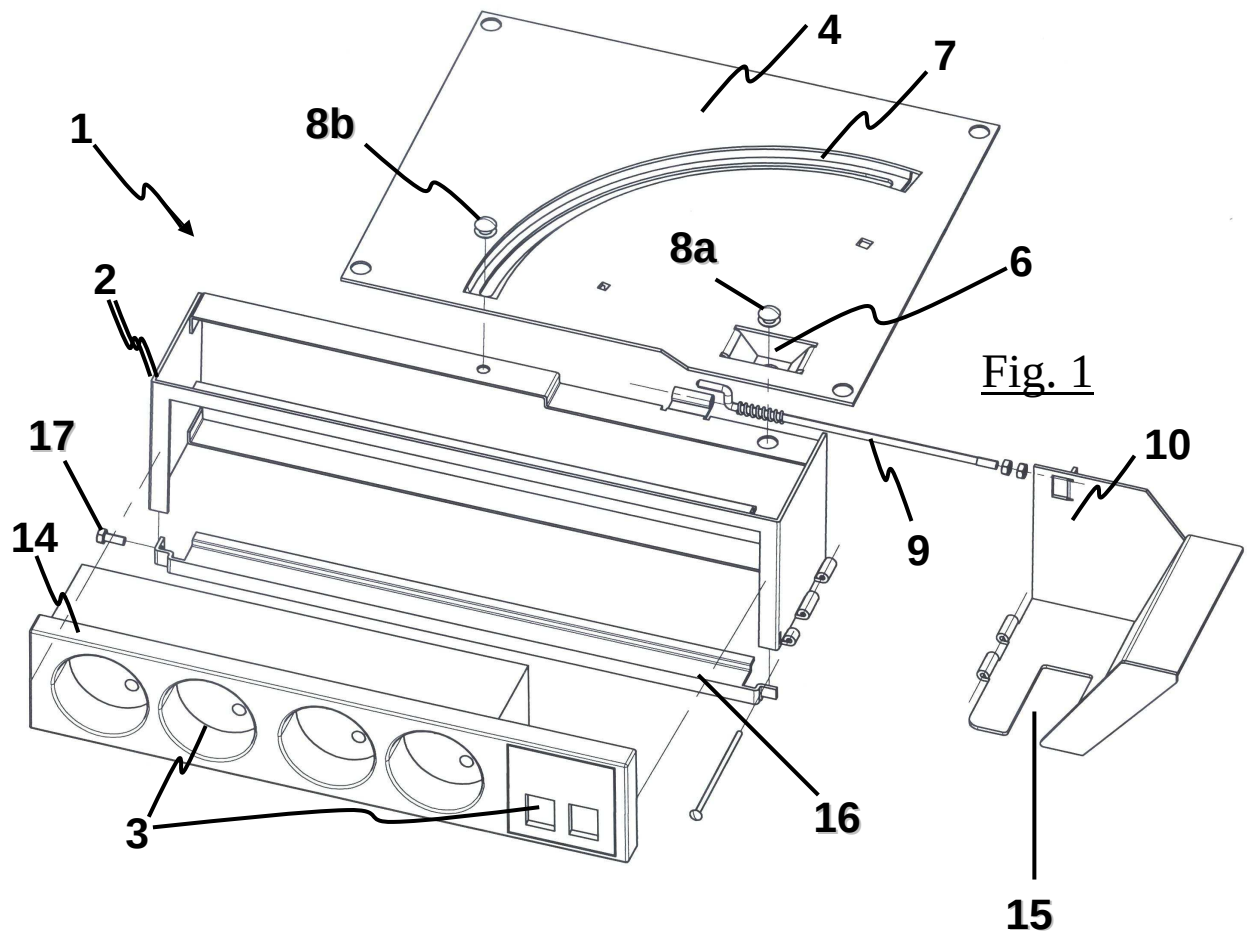
15 En este caso, la carcasa 2 tiene forma de paralelepípedo y con su parte inferior frontal 16 practicable a través del tornillo 17 para la fijación en la carcasa 2 de los dispositivos eléctricos 3 o bases múltiples 14.

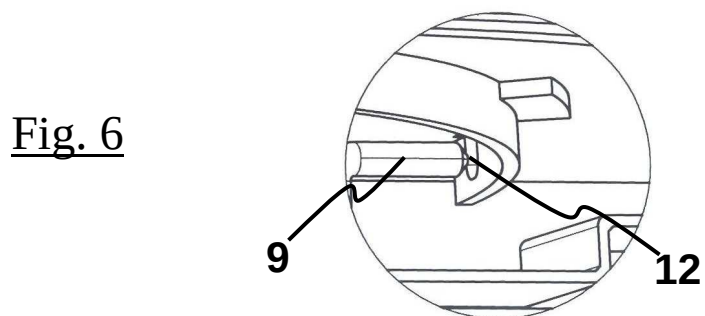
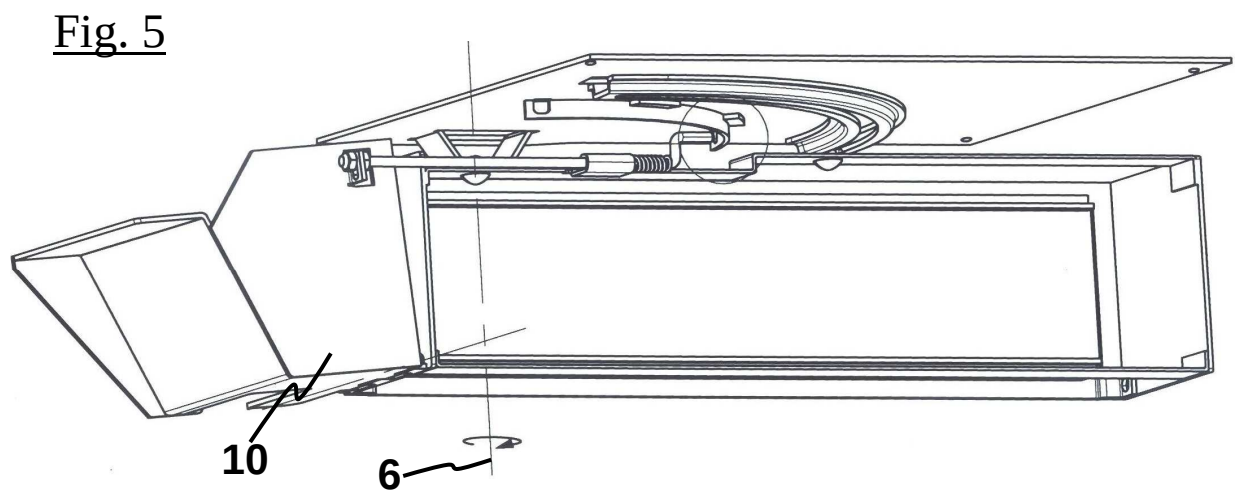
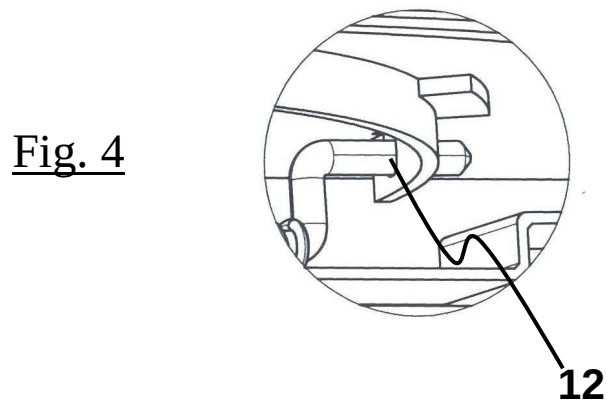
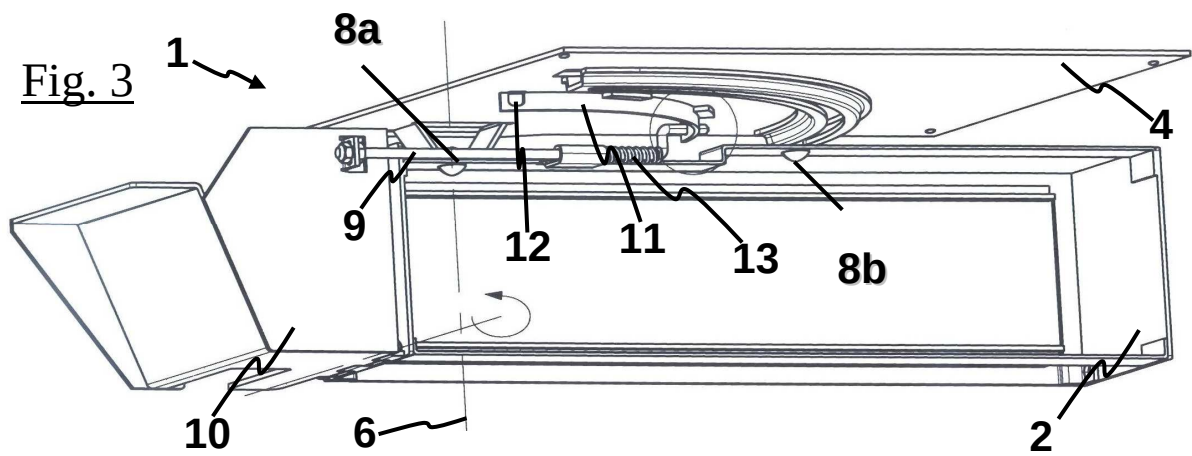
Aunque que se ha hecho referencia a una realización concreta de la invención, es evidente para un experto en la materia que el soporte descrito es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles mencionados pueden ser substituidos por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del ámbito de protección definido por las siguientes reivindicaciones.

20

REIVINDICACIONES

1. Soporte (1) para dispositivos eléctricos, que comprende una carcasa (2) que alberga una pluralidad de dispositivos eléctricos (3) dispuestos en línea de modo que se define un eje longitudinal (21) de la carcasa (2), una
5 placa (4) de fijación a una superficie (5), en el que el soporte (1) comprende un eje de articulación (6) que une la placa (4) y la carcasa (2) y que está dispuesto en el extremo de la carcasa (2) perpendicular a la placa (4) y al eje longitudinal (21) de la carcasa (2), de modo que al fijar la placa (4) a la superficie (5), es posible pivotar la carcasa (2) entre dos posiciones a lo largo de un ángulo (β), **caracterizado porque** la placa de fijación (4) y la carcasa (2) están configuradas de modo que cuando la placa de fijación (4) está fijada a la superficie (5) la carcasa (2)
10 permanece debajo de la superficie (5) para todas las posiciones de pivotación adoptadas entre dichas dos posiciones a lo largo de dicho ángulo (β).
2. Soporte (1) según la reivindicación anterior, en el que la placa (4) comprende una guía circular (7) que abarca un
15 ángulo (β) y un elemento de retención (8a) entre dicha guía circular (7) y la carcasa (2) que permite el movimiento rotacional de la propia carcasa (2) con respecto a la placa (4).
3. Soporte (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende medios de bloqueo en al menos la posición inicial y la posición final a lo largo del ángulo (β).
- 20 4. Soporte (1) según la reivindicación anterior, en el que dichos medios de bloqueo comprenden un vástago (9) dispuesto para desplazarse longitudinalmente con respecto a la carcasa (2), una palanca (10) de accionamiento del vástago (9) en el extremo de la carcasa (2) contiguo al eje de articulación (6), un saliente (11) de la placa (4) provisto de al menos de dos agujeros (12) en los que el vástago (9) encaja cuando la carcasa (2) se encuentra en las
25 posiciones extremas y un muelle (13) que solicita al vástago (9) en dirección de dichos agujeros (12).
5. Soporte (1) según la reivindicación anterior, en el que la palanca (10) está articulada con una arista inferior extrema de la carcasa (2), de modo que el desbloqueo se realiza por presión hacia abajo de la palanca.
- 30 6. Soporte (1) según la reivindicación anterior, en el que la palanca (10) está constituida por una chapa plegada.
7. Soporte (1) según las reivindicaciones 5ª y 6ª, en el que la palanca (10) presenta una entalladura (15) en su pared horizontal inferior.
- 35 8. Soporte (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que los dispositivos eléctricos (3) pertenecen a una base múltiple (14).
9. Soporte (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la carcasa (2) tiene forma de paralelepípedo y su parte inferior frontal (16) es practicable mediante el uso de un medio de fijación (17) a la carcasa (2).
- 40 10. Soporte (1) según la reivindicación 1, en el que la placa de fijación (4) y la carcasa (2) están configuradas de modo que cuando la placa de fijación (4) está fijada a la superficie (5) la carcasa (2) se mueve a lo largo de un plano que es paralelo a la superficie (5) para todas las posiciones de pivotación adoptadas entre dichas dos posiciones a lo largo de dicho ángulo (β).





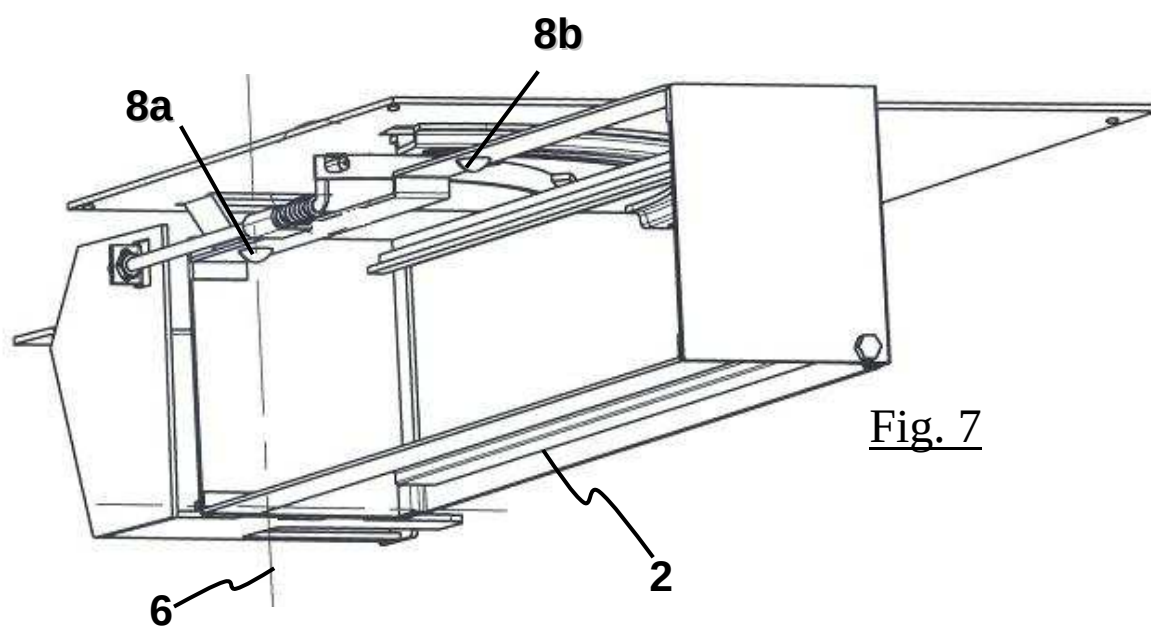


Fig. 7

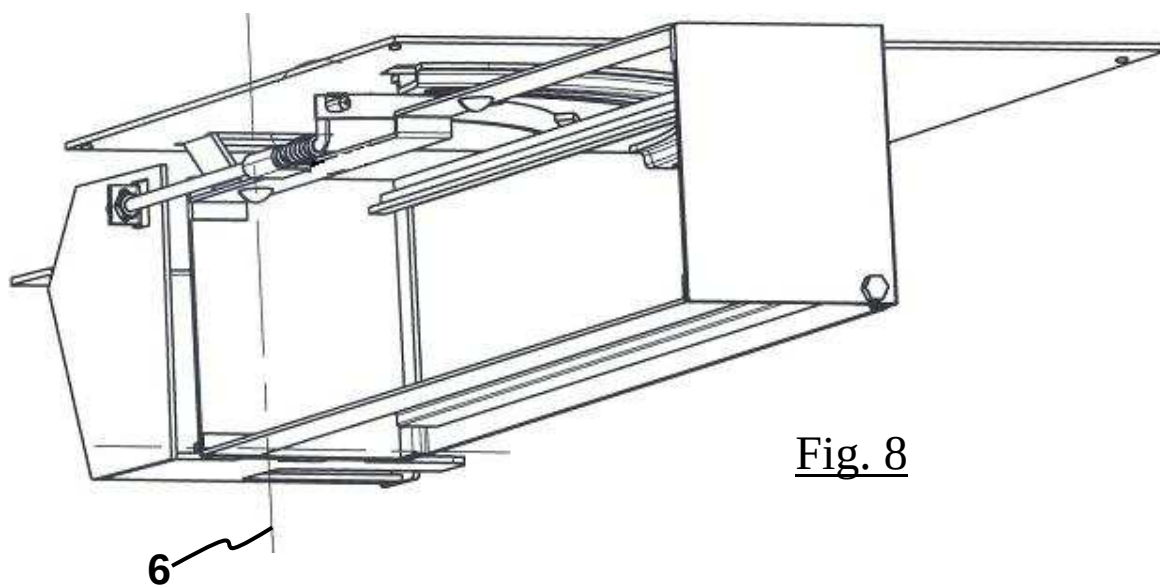


Fig. 8

Fig. 9

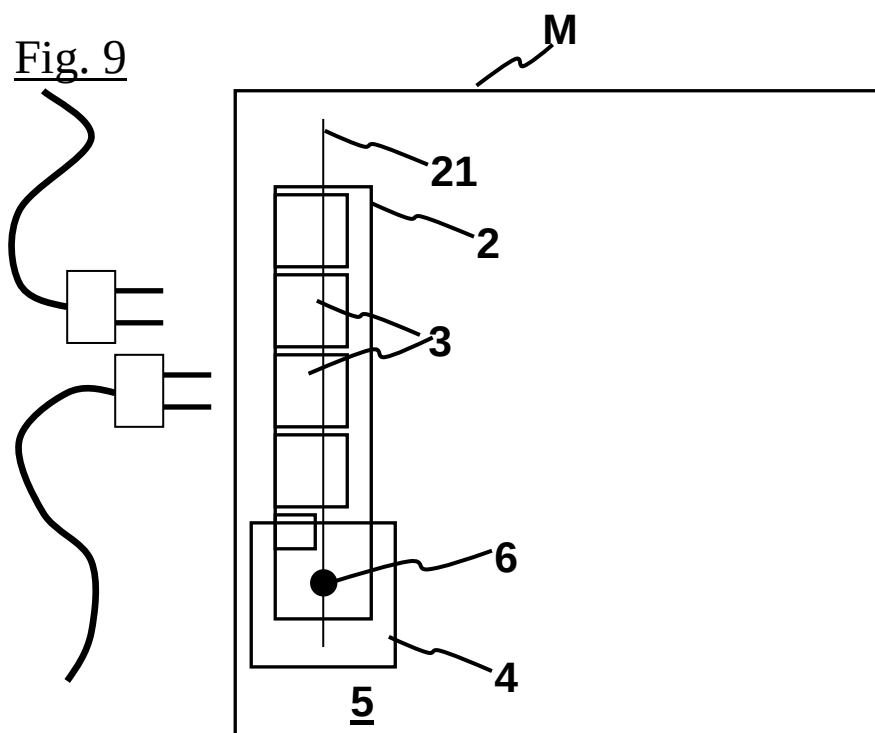


Fig. 10

